

18 AÑO 2015

OFICINA DE PARTES

DECRETO NÚMERO 2509

RETRO, 16 AGO, 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto-Diario N° 17.878 de Fecha 12.12.2013, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2014;
- 2.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 18.046, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 18.071, letra "j" de su Reglamento;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.000 "Organica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;
- 4.- Según Decreto N° 2472 de fecha 03/07/14, donde delega las atribuciones y funciones específicas Alcaldiles.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir 01 puma investigador con tuerca y galleta, 01 puma abarcadora con tuerca, 01 hoja tuerca, 02 hojas tuerca delatada, como also, para Comuna Municipal 001. PTCO-20, marca Volkswagen, vehículo diverso, considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se celebran los

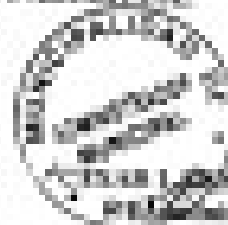
2.- Que el proveedor Sr. Roberto Gómez Lida, tiene la disponibilidad y cuenta con la experiencia de adquisiciones anteriores.

DECRETO:

1.- EFECTUENSE la adquisición a través del Portal Chile Compra vía correo electrónico, de las repeticiones y repuestas 01 puma investigador con tuerca y galleta, 01 puma abarcadora con tuerca, 01 hoja tuerca, 02 hojas tuerca delatada, como also, según presupuesto estimado por el proveedor Sr. Roberto Gómez Lida, RUT N° 11.476.906-1, por un valor de \$127.000 (que se adjunta).

2.- IMPORTE: ~~diecisiete mil setecientos~~ se mil en la cuenta 22-44-011.004.001 el monto de \$ ~~diecisiete mil setecientos~~ 20 mil en el presupuesto Municipal vigente.

ANOTAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.



RAMÓN ELIOT L. SERRANO
Jefe Depto. Administración y Finanzas
Administración Presupuesto y Finanzas

FERNANDO BAYRAGONEROS
Alcalde Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía General
- Adquisiciones
- Depto. Adm y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Adm